

Meios de comunicação e notícias na reconstrução da participação das mulheres nas eleições e no crime organizado.

Los medios y las noticias en la reconstrucción de la participación de las mujeres en las elecciones y el crimen organizado

The news media and the reconstruction of women's participation in the elections and organized crime

Josefina Hernández Téllez¹
(josefinatellez@hotmail.com)
<http://dx.doi.org/10.5216/cei.v14i2.22452>

Resumo

Na confirmação cotidiana sobre o lugar privilegiado que os meios de comunicação possuem a vida moderna e os tornam uma vitrine da vida política e social do país, a revisão e a análise de seus conteúdos a respeito da participação das mulheres em dois cenários, opostos mas significativos, como são as eleições e o crime organizado, ajudam a entender e explicar o lugar real e imaginário que a metade da população ocupa na sociedade mexicana. Os textos jornalísticos se convertem assim em indicadores fieis do lugar alcançado por mulheres na vida pública e é, por meio da notícia que podemos responder algumas questões provocadoras: basta aparecer nos meios para pensar que as mulheres já estão em igualdade de condições e de oportunidades? A que armadilhas chegamos nas análises dos meios que não nos permitem ver as partes e somente ver o todo? tem importância a diferença e perspectiva de gênero como ferramenta de estudo e como arma política dentro desta área chamada de informação e conhecimento?

Palavras-chave: Jornalismo. Candidatas. Eleições. Crime Organizado.

Resumen

En la confirmación cotidiana sobre el lugar privilegiado que guardan los medios de difusión en la vida moderna y en el escaparate que significan éstos para la vida política y social del país, la revisión y el análisis de sus contenidos respecto de la participación de las mujeres en dos escenarios, opuestos pero significativos, como son las elecciones y el crimen organizado, nos ayudan a entender y explicar el lugar real e imaginario que la mitad de la población ocupa en la sociedad mexicana. Los textos periodísticos se convierten así en indicador fiel del lugar alcanzado por las mujeres en el mundo público y es a través de la noticia como podemos responder algunas provocadoras preguntas: ¿basta aparecer en los medios para pensar que las mujeres ya estamos en todos lados, en igualdad de condiciones y oportunidades? ¿a qué trampas hemos llegado en los análisis de medios que no nos permiten ver las partes y sólo vemos el todo? ¿tiene o no importancia la diferencia y perspectiva de género como herramienta de estudio y como arma política dentro de esta era que se llama de la información y el conocimiento?

Palabras-clave: Periodismo. Candidatas. Elecciones. Crimen Organizado.

¹Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Abstract

In the daily confirmation of the privileged place that keep the media in modern life and showcase these mean for the political and social development, review and analysis of its contents regarding the participation of women in two scenarios, opposite but significant, as are the elections and organized crime, help us to understand and explain the real and imaginary place that occupies half the population into mexican society. Journalistic texts thus become true indicator of the place reached by women in the public world and through the news as we answer some provocative questions: Appear in the media enough to believe that women everywhere are already in and equal opportunities? What are pitfalls in the analysis we have media that keep us from seeing the parts and only see the whole? Or no importance does the gender difference and as a research tool and as a political weapon in this era that is called information and knowledge?

Key-words: Journalism. Candidates. Elections. Organized Crimes.

Planteamiento

En la confirmación cotidiana sobre el lugar privilegiado que guardan los medios en la vida moderna y en el escaparate que significan éstos para la vida política y social del país, cada vez es más necesario y pertinente realizar estudios y análisis sobre la forma en que son vistos y documentados los hechos sociales; en particular la forma en que las mujeres se vienen integrando a la vida pública toda dada la contundencia de su ingreso a ámbitos hasta hace poco vedados.

En esta realidad dos terrenos opuestos, pero sintomáticos de esta nueva situación es la participación femenina en la contienda política y en el crimen organizado. Dos escenarios extremos y opuestos, porque mientras uno reafirma la creencia y convicción de que las mujeres hemos alcanzado toda clase de oportunidades, el otro revela cómo desde su innegable incorporación en casi todos los espacios, las diferencias y prejuicios de género prevalecen.

Los medios de difusión son, entonces, termómetro fiel del lugar real e imaginario que la mitad de la población ocupa en la sociedad. Por esto, es a través de los textos como podemos acercarnos a provocadoras preguntas ¿basta aparecer en los medios para pensar que ya estamos en todos lados, en igualdad de condiciones y oportunidades? ¿a qué trampas hemos llegado en los análisis de medios que no nos permiten ver las partes y sólo vemos el todo? ¿tiene o no importancia la diferencia y perspectiva de género como herramienta de estudio y como arma política dentro de esta era que se llama de la información y el conocimiento?

El texto de Juana Gallego, titulado *La prensa por dentro*, ofrece algunas pistas en estas interrogantes al cuestionar algunos “avances” de la lucha y estudio feministas, pues en el análisis de la publicación de 3237 temas previstos para ser publicados en tres diarios el 40.4% omitieron las referencias de género y del 60 % restante, 50.4% aludió la presencia masculina y el 4.6% la femenina.

Esta realidad revierte las “recomendaciones” no sexistas de no sólo buscar términos “neutros” que definan a hombres y mujeres, sino ser incluyentes en la información porque sigue prevaleciendo la contundencia masculina. De aquí que los hallazgos sobre la agenda informativa están aún por confrontarse con los logros y los retrocesos, entre ellos, en sendos casos: la presencia femenina es contundente en el quehacer periodístico pero en la información sigue privilegiándose desde los lugares “propios de la feminidad”; el hombre es el poseedor de la palabra, de la conciencia y del hacer incluso simbólicamente a través de sus reglas y pautas de trabajo, de aquí la explicación sobre la nula diferenciación que existe porque ya hay mujeres periodistas, éstas ocultan su identidad para validarse en este ámbito de trabajo.

Objetivos

Al plantear la revisión de la cobertura mediática de la participación de las mujeres en la política y el crimen organizado los objetivos son:

- Conocer cómo se reconstruye el lugar y actuar de las mujeres en la agenda de seis de los principales diarios de la ciudad de México.
- Identificar la diferencia que hacen mujeres y hombres periodistas de la cobertura donde intervienen mujeres candidatas, mujeres delincuentes.
- Contribuir a los estudios y reflexiones con perspectiva de género sobre la agenda periodística.
- Establecer pautas de reflexión y crítica para contribuir en la conformación de audiencias de audiencias críticas.

Marco teórico

En la era de la información y el conocimiento...

En la actualidad poco se cuestiona y menos se reflexiona sobre el papel privilegiado de los productos mediáticos en la percepción de la realidad, en el reforzamiento de valores, conductas y en la influencia

de pautas de conducta de la cotidianidad. Ello a pesar de que se reconoce sin problema que “lo que no sale en la televisión no existe”, se acepta que lo que no se publica no pasa la historia y que lo que no se divulga a través de los medios pasa desapercibido y está condenado no sólo al anonimato sino a la no existencia.

... Aunque no siempre se cree lo que se lee en los relatos periodísticos, es un hecho que influyen en lo que se piensa, en lo que se considera importante o irrelevante, qué acontecimientos son interesantes o no.

En resumen, puede decirse que los relatos periodísticos y, en general, el discurso de los medios, ejercen un impacto en los conocimientos, actitudes e ideologías sociales, a pesar de las diferencias sociales y políticas de los lectores. Si no siempre se influye directamente en nuestras opiniones, bien puede ser que determine, en parte, los principios y estrategias de nuestro procesamiento social de la información, es decir, los marcos interpretativos que aplicamos para la comprensión de los acontecimientos sociales y políticos.²

En este sobredimensionamiento mediático y de bombardeo informativo, la sociedad goza pero también padece estas máximas. Por un lado se cree y nutre un imaginario colectivo sobre la “conexión con el mundo” que se tiene a través de las nuevas tecnologías. La información crea un sentido de poder y de decisión.

No obstante dos realidades abaten esta falsa creencia. Primero, las recientes problemáticas de crimen y de violencia que cruza el territorio vulneran la seguridad personal y crean un escenario de miedo social donde los más vulnerables son mujeres y niños; segundo, no obstante la creciente participación y visibilización de las mujeres en el mundo público la revisión cuantitativa de sus logros y espacios públicos de poder alcanzados son mínimos, concretamente en el ámbito político, y de ello no dan cuenta los medios, antes recrean, reciclan y refuerzan lugares comunes en realidades y urgencias diferentes de respeto y participación.

La violencia...

Frente a estos retos un elemento más complejiza la incorporación de las mujeres en la equidad. En nuestro país uno de los problemas recientes y graves es la violencia, que se ha vuelto moneda de

² María de Lourdes Romero. *El relato periodístico: entre la ficción y la realidad*. Universidad Complutense de Madrid, España. 1996, cfr. p. 350.

cambio, escaparate y audiencia garantizada para los medios por su contundencia y cifras que impactan no sólo a nivel nacional sino mundial.

El primer Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, elaborado por la Organización Mundial de la Salud, apunta que cada año más de 1.6 millones de personas en todo el mundo pierde la vida violentamente. Asimismo, cifras publicadas por la Organización Panamericana de la Salud sobre el impacto de la violencia en la región destacan que 120,000 personas son asesinadas cada año y 180,000 mueren por suicidios o accidentes; aparte de que, por cada persona que muere en circunstancias violentas, muchas más resultan heridas y sufren secuelas físicas y mentales.³

Las consecuencias de este problema se magnifican entre las personas más vulnerables, es decir, las mujeres y la infancia, por su carácter mismo y las implicaciones que éste conlleva. El precedente de estudio sobre la violencia contra las mujeres inició en Inglaterra ante la denuncia de algunas mujeres por la violencia y hostigamiento sexual que padecían las obreras en sus centros de trabajo. Pronto, sin embargo, se vio que las formas de violencia eran múltiples (psicológica, económica, física, sexual y verbal) y se daban no sólo en el ámbito público y laboral sino el hogar mismo, pero también en los medios de comunicación, las escuelas, entre muchos otros espacios y a causa de la inferiorización que la sociedad toda ejerce sobre las mujeres.

El concepto violencia viene del latín *vis*, que en términos modernos significa: sujeción, subordinación, imposición, arbitrariedad, fragmentación, fuerza, desgarro, memoria, olvido hacia lo colectivo, discriminación y prejuicio, entre otras posibles definiciones.⁴

Definida y enmarcada entonces la violencia como social, ésta tiene múltiples expresiones y es el crimen organizado quien atiza la gravedad de la seguridad pública que conlleva la violencia.

Recientemente la titular del organismo federal *Inmujeres*, Rocío García Gaytán⁵, declaró que si bien la presencia de las mujeres en prisión en los últimos diez años se ha incrementado en 200 por ciento, como reflejo de su mayor participación en el crimen organizado y la delincuencia, aclaró que en el caso del narcotráfico ellas participan desde su condición social, es decir, lo hacen más por razones

³ Sara García Silberman. "La violencia como fenómeno mediático y de salud pública", en *Violencia y Medios*. Marco Lara Klahr y Ernesto López Portillo Vargas (coordinadores). CIDE-INSYDE. México. 2004, p. 102.

⁴ René A. Jiménez Ornelas. La cifra negra de la delincuencia en México: sistema de encuestas sobre victimización. www.bibliojuridica.org/libros/1/479/17.pdf. México. 2000, p. 168.

⁵ http://mexicomigrante.com/ASIC/La_Jornada, 12 de agosto de 2009.

sentimentales más que económicas, aunque en la cadena delictiva informó que ellas son el eslabón más débil y visible pues muchas son engañadas y su motivación es básicamente la necesidad.

La autora de *Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina*, Carmen Antony, señala que el delito al no tener características homogéneas debe estudiarse en su complejidad y estudiarse desde las relaciones y las reglas del poder en la sociedad.

El delito no es de naturaleza homogénea y, por lo tanto, su estudio no debe hacerse solo desde una perspectiva etiológica o desde un enfoque crítico. Es necesario analizar en conjunto las relaciones y las reglas del poder en la sociedad. En ese sentido, Lola Aniyar de Castro señala que el poder ha ido construyendo una idea y una realidad de la subordinación femenina a lo largo de la historia, que se ha reflejado en la criminalidad y la criminología, que son los campos donde el poder define más claramente las cualidades del bien y del mal, el estereotipo de los buenos y de los malos, y donde se ve con mayor claridad el sometimiento que sufren los más débiles (Antony 2006, prólogo).⁶

Este fenómeno social, sin embargo, no se refleja de manera fiel e integral en los medios de difusión, hecho significativo si reconocemos y aceptamos que éstos se convierten en espacio privilegiado para que la ciudadanía conozca y perciba este problema. La forma de informar se convierte en fondo, la noticia reconocida como mercancía no puede despojarse de su carácter ideológico⁷ en tanto tiene su implicación hablar de efectos pero no de las causas. Ello pese a que no podemos obviar que la violencia es reflejo y respuesta a procesos de degradación social ante las recurrentes crisis económicas que llevan a la pobreza, la desigualdad, la marginación social y genérica, así como a la falta de expectativas.

Datos recientes del Banco Mundial indican que más de la mitad de los 400 millones de latinoamericanos no puede satisfacer sus necesidades básicas y más de 100 millones viven en la indigencia, siendo la nuestra la región más desigual del mundo en ingreso y acceso a servicios básicos de educación y salud. El Banco Interamericano de Desarrollo reporta que en esta parte del mundo 226 millones viven con menos de 2 dólares diarios. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe señala que, en los últimos seis años, 23 millones de latinoamericanos dejaron la clase media para ingresar a la pobreza. El 10% de los individuos más ricos percibe entre el 40% y el

⁶ Carmen Antony. "Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina". *Nueva Sociedad*. Venezuela, 27 de abril de 2007.

⁷ Armand Mattelart. *Comunicación Mundo. Historia de las ideas y las estrategias*. 1989.

47% del ingreso total en la mayoría de nuestras naciones, en tanto que el 10% más pobre apenas accede al 1.6%.⁸

El papel de los medios y su función parcial se ha empezado a estudiar en la academia y otros foros a la luz de un nuevo concepto: la construcción social del miedo.⁹ El punto central de éste es cómo se reconstruye la realidad para atraer públicos, cómo en definitiva se “recimenta” sobre el significado del miedo.

Esta veta de estudio cuestiona el papel de los medios porque “montan” escenarios que no tocan las causas, privilegian fuentes institucionales o formales con lo que se contradice la búsqueda de la verdad desde la pluralidad y la diversidad.

Los hechos impactan por un tiempo y después se desvanecen en el olvido, porque la opinión sobre la seguridad está hecha de memorias de corto plazo, de estrategias de suspenso y narrativas exaltadas, más que de memorias de largo plazo o del despliegue racional de argumentos. (Además de que) la mirada se dirige hacia los delitos más truculentos o execrables.¹⁰

La información que manejan los medios se convierte más que en referencia de hechos y en pistas de opinión y conocimiento, en generadores de miedo social respecto de la inseguridad y la violencia, más allá de que son reales y parte de la vida moderna.¹¹

Invariablemente en esta perversión mercantilista los medios, en el caso de “las mujeres noticia” no sólo se reproduce fielmente sino que agrava la difícil superación de prejuicios y estereotipos sobre las mujeres objeto, favoreciendo la brecha entre la inequidad y la desigualdad de género, antes que abatirla o disminuirla. Esto se confirma en un simple repaso u ojeada al papel que juegan las mujeres en las noticias y en los medios en general.

⁸ Sara García Silberman. *Op.Cit.*, p. 105.

⁹ Marco Lara Klahr y Ernesto López Portillo Vargas (coordinadores). *Op. Cit.*

¹⁰ Germán Rey. *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana*. Documento No. 1 FES C3. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Friedrich Ebert Stiftung. Bogotá, Colombia. 2005, pp. 18-19.

¹¹ Claudia Wondratschke. “Seguridad ciudadana y medios de comunicación en la ciudad de México”, en *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa escrita latinoamericana*. Germán Rey. Documento No. 2 FES C3. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Friedrich Ebert Stiftung. Bogotá, Colombia. 2007, pp. 172-187.

La incuestionable participación de las mujeres en la vida social

Hoy es un lugar común decir que las mujeres estamos en todas partes: representamos el 51 por ciento de la población y del padrón electoral, constituimos el 35 por ciento de la fuerza laboral y gobernamos poco más del 25 por ciento de los hogares. La esperanza de vida de las mujeres es cinco años más que los hombres, es decir, de 77.8 años contra 73.1 de los hombres.

En este proceso no se puede negar el efecto positivo en los niveles de bienestar de la población, cierta autonomía y cierto poder de decisión. A nivel social, el escaparate público que significa el trabajo ha tenido sus consecuencias buenas y malas. De las malas hay que insistir, porque sólo en la medida de conocer y reconocer las deficiencias podremos incidir y exigir políticas públicas efectivas para nuestra plena incorporación en mejores condiciones de vida.

- En el país 38 de cada 100 mujeres trabajan pero 13 de ellas no reciben un pago
- El pago es diferenciado entre hombres y mujeres: el sueldo de una empleada es casi 16 por ciento menor al de un empleado¹²
- En el Foro Económico Mundial de 2007 se denunció como causa de baja competitividad de México estas inequidades que viven las mexicanas, al grado que coloca a nuestro país, respecto de la desigualdad de géneros, en el nivel de la India, Emiratos Arabes, Paquistán, Turquía, Marruecos, Egipto y Arabia Saudita¹³.

Respecto del diagnóstico nacional, las cifras diferenciadas que reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en marzo de 2010 confirman la urgente tarea a realizar con la mitad de la población de este país, las mujeres, porque el analfabetismo es mayor, realizamos más trabajo no remunerado, nuestro desempeño se concentra en el rubro de bienes y servicios, padecemos altos índices de violencia social que va de la privada a la pública y estamos siendo despojadas de nuestro estatus ciudadano con las mínimas oportunidades de acceso a puestos públicos y de elección, y, sobre todo, con la penalización del aborto por todas sus causales en 18 estados del país.

- En el año 2009, de cada 100 mujeres, 8 no saben leer ni escribir, en los varones la proporción es de 5 de cada 100 hombres.

¹² Datos del Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en Mexico (Sisesim) y de la organización para Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). *El Universal*, 26 enero de 2004, pág. B9

¹³ *Reforma*, 5 noviembre de 2007, Finanzas: B1.

- En el país, de los 41.4 millones de mujeres de 14 años y más en 2009, 62.3% realizaron trabajo no remunerado, mientras que de los 37.3 millones de hombres, 26.5% desempeñó dicho trabajo.
- En el país, 67 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia, ya sea en su relación de pareja o en espacios comunitario, laboral, familiar o escolar.
- En 2009, el acceso de las mujeres como presidentas municipales, se ha mantenido en un nivel que oscila entre 3.5 y 5 por ciento.
- Por cada cien mujeres de cinco años y más en el país, siete hablan lengua indígena.

Mujeres y elecciones

No obstante que en nuestro país se ha caminado en pos de garantizar formalmente la igualdad de condiciones legales a través de la firma de convenios internacionales y leyes nacionales acordes a este objetivo, la realidad del acceso de las mujeres al poder político hoy todavía resulta un problema el acceso equitativo a estos espacios de decisión. Las cifras revelan que en el poder legislativo estamos lejos del 30 por ciento mínimo que recomienda la ONU y pese a los enormes avances, *Inmujeres*¹⁴ informó que las mujeres en puestos medios y altos dentro del gobierno federal disminuyeron casi 11 por ciento en los últimos cinco años, es decir, iniciado el siglo XXI, el siglo de las mujeres.

El reporte de *Inmujeres 2009*¹⁵ informó que es en la legislatura LXI donde más espacios se han ganado y representan el 80% de las cuotas mínimas establecidas en la representación por género, sin embargo, en los hechos los partidos tienen problemas para cubrir cabalmente las cuotas por problemas más de orden cultural que por número y posibilidades de militantes. La licencia¹⁶ que pidieron las 8 diputadas fueron muestra de ello, pues a pesar de que ha sido una práctica recurrente en las últimas

¹⁴ *El Universal*, 7 de marzo de 2005, pág. 1 y A23.

¹⁵ Dirección General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural de INMUJERES. *INMUJERES presenta el portal electrónico "El avance político de las mujeres... en la mira"*. 25 de octubre de 2009. México, D.F.

¹⁶ Entre las diputadas que posterior a la toma de protesta en el Congreso pidieron licencia pertenecen a los siguientes partidos: *PRI* (2), *PRD* (1), *PVEM* (4) y *PT* (1). Mientras que el *PAN* cumplió con el 32.9 por ciento del 40 por ciento reglamentario al integrar 47 mujeres de un total de 143 diputaciones; el *PRI* alcanzó un porcentaje de 25.1 por ciento, esto es, 48 diputadas de 237 curules, y el *PRD* logró el 33 por ciento al integrar a 24 diputadas de sus 71 diputaciones.

legislaturas es en el debate de este periodo se evidenció este hecho. Esto significó que el 28 por ciento que se logró se redujera al 26 por ciento.

Cabe destacar que si bien en los últimos años se ha incrementado la participación de las mujeres en el legislativo, del 50 por ciento en cinco legislaturas (LVI a la LXI)¹⁷, es decir de 70 a 140 curules, este avance aún está por debajo de países como Argentina (40 por ciento), en Costa Rica (36.8 por ciento) y Perú (29.2 por ciento). Ni que decir de países como Ruanda (48.8 por ciento), Mozambique (34.5 por ciento) y Tanzania (30.4 por ciento).¹⁸

La perspectiva de género

La perspectiva de género es una categoría de análisis que articula la revisión, el análisis, la crítica y los resultados porque nos permite realizar una revisión-explicación del lugar y papel que juega la mujer en la sociedad, en la historia y en ámbitos específicos, ello a partir de la construcción social que se articula sobre un cuerpo de mujer o de hombre.¹⁹

La perspectiva de género permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Desde esa perspectiva se analizan las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros; así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar, y las múltiples maneras en que lo hacen.

Contabilizar los recursos y la capacidad de acción de mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y realizar sus propósitos, es uno de los objetivos de ubicarse en la perspectiva de género, y uno de sus resultados más prometedores.²⁰

En los estudios de comunicación los paradigmas dominantes han pasado por diferentes momentos y siempre han respondido a interrogantes establecidas por quienes detentan el poder económico o

¹⁷ La composición numérica las legislaturas fue así: en la LVI (1994-1997) 70 mujeres contra 426; en la LVII (1997-2000), 87 contra 413; en la LVIII (2000-2003), 80 contra 420; en la LIX (2003-2006), 120 contra 379; en la LX (2006-2009), 117 contra 383 y en la actual 140 contra 360, y después de las licencias 132 contra 368

¹⁸ Patricia Galeana. *La Jornada*, 3 noviembre 2006, p. 16.

¹⁹ Scott 1990; Lamas 1986; Castellanos, 1996

²⁰ Daniel Cazés. *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. CONAPO-PRONAM. México. 1998. p. 38-39.

político, y siempre han buscado resolver, y resuelven, problemas sectoriales.²¹ En esta lógica, los enfoques y perspectivas no han incorporado la categoría género. El carácter pragmático priva en la investigación en comunicación y las mujeres en este sentido ni siquiera son incluidas como emisoras o productoras.²² Acaso los trabajos sobre recepción son los que las han incorporado por su criterio especializado respecto del “público”, en sus diferentes estratificaciones y características.²³

En conclusión sabemos entonces que en la investigación en comunicación existe un déficit claro sobre el papel de las mujeres en la comunicación-difusión, el rezago en investigación y generación de conocimiento teórico con perspectiva de género es claro y contundente.²⁴ Y si bien algunos teóricos plantean el rezago regional en lo que respecta de los estudios de comunicación, incluso por ser una disciplina relativamente joven, con múltiples carencias y encrucijadas, ello no significa una excusa y menos aún si la autorrevisión crítica²⁵ debe permitir superar la deficiencia, sobre todo porque una urgencia como lo es la perspectiva de género sigue quedando marginada.

De aquí la validez de retomar y plantear este nuevo enfoque como una de las herramientas de la investigación para explicar y entender integralmente la realidad que vemos y vivimos desde la comunicación-difusión masiva porque la fuerza de los hechos cotidianos, concretos y simbólicos, confirman esta necesidad a pesar de que ciertos aspectos ya han sido desarrollados, como la recuperación histórica de la participación de las mujeres en el periodismo escrito y ciertos estudios críticos sobre los medios y sus mensajes, pero otros tantos aspectos cruciales urge mirarlos y estudiarlos para completar el mosaico de la cultura comunicativa y mediática.

²¹ Mauro Wolf. *La investigación de la comunicación de masas*. Paidós. México, 1996.

²² Josefina Hernández Téllez. *Adelina Zendejas: Precursora de la escritura y el periodismo femeninos*. Tesis de maestría en Comunicación. FCPyS, UNAM. 20001.

²³ Para mayor referencia están los trabajos de Crovi sobre *Televisión y neoliberalismo*; el de Morley sobre *Televisión, audiencias y estudios culturales*; el de Orozco sobre *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*, y el de Renero sobre *La diversión televisiva y el moderado placer de cada día. Jóvenes, televisión y tiempo libre*.

²⁴ La *Bibliografía sobre Mujeres y Medios de Comunicación*, realizada para el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México por Irenne García, el *Inventario de Proyectos de Investigación, Docencia y Servicios sobre los Estudios de Género en la UNAM*, del Programa Universitario de Estudios de Género, y tesis de licenciatura y maestría, en Comunicación por la UNAM, de Elvira Hernández Carballido sobre *El periodismo femenino del S. XIX y Las primeras reporteras*, respectivamente, confirman y exponen esta realidad.

²⁵ José Marqués de Melo. *La comunidad académica de las ciencias de la comunicación: revisión crítica de la experiencia brasileña como paradigma para el fortalecimiento de la comunidad latinoamericana*. Conferencia Inaugural en el X Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación. México, 1999.

Método

En este objetivo de analizar la reconstrucción social que hacen los diarios de hechos cotidianos e importantes de la vida social de mujeres y hombres, se realizó un registro sobre la información, la opinión y los gráficos en cinco diarios de circulación en la ciudad de México (*El Sol de México, El Universal, La Jornada, Milenio y Reforma*) sobre las candidatas que contendieron en las elecciones federales de 2009 y sobre cuatro casos emblemáticos de mujeres que se vieron inmiscuidas en el narcotráfico y el secuestro (Sandra Ávila Beltrán, Laura Elena Zúñiga Huizar, Florence Cassez y Lorena González Hernández). En este segundo tema se revisó un diario más, *Excélsior* y 2 revistas semanales (*Proceso* y *Milenio semanal*).

La hipótesis que guió esta investigación fue sobre la recirculación de estereotipos y clichés sobre el ser y hacer de las mujeres, más allá de un discurso de modernidad y emancipación, encubierto y disfrazado a través de los medios.

La guía metodológica para este análisis fue el análisis crítico del discurso que permite revisar los textos en su contexto, y la perspectiva de género, entendida como la mirada cualitativa que revisa el lugar de mujeres y hombres como construcción cultural y no como producto biológico que determina cualidades, virtudes y capacidades.

La percepción y la construcción de la participación de las mujeres en política desde los medios...

En este proceso de luchas y logros desde el ámbito político, los medios son convidados privilegiados porque no sólo reportan el aquí y ahora sino también reflejan desde sus criterios informativos, el uso de lenguaje y su mirada, el verdadero lugar de la capacidad y de los logros de las mujeres todas y de las públicas especialmente.

El Sol de México, El Universal, La Jornada, Milenio y Reforma, diarios posicionados y emblemáticos del periodismo mexicano muestran fielmente, a través de sus representaciones, logros y obstáculos, avances y retrocesos, en cuanto a los hechos y el discurso sobre oportunidades, políticas incluyentes y equidad. La razón para revisar estos diarios es por su historia, su trayectoria y su posicionamiento entre el público lector, así como la diferencia y pluralidad de enfoques entre sí.

El Sol de México, por ejemplo, tiene fama informativa sensacionalista y atrae grandes círculos de lectores a quienes interesan los hechos de la vida urbana en el estilo sencillo y directo por el que se caracteriza este diario.

Mientras, *El Universal* es uno de los dos primeros diarios fundados en el naciente siglo veinte y representó, junto con *Excélsior*, el estilo profesional y comercial de informar. Desde hace poco más de una década se renovó en su estilo y formato, representa al lado de otros diarios una buena alternativa de información y tiene amplia y reconocida aceptación.

La Jornada es el diario identificado como liberal y de izquierda, y en esa medida es reconocido y consultado por otro amplio sector. Se fundó en 1984 y hoy ha hecho tradición en la oferta informativa.

Milenio, el cuarto diario seleccionado, ofrece pluralidad y diversidad en la información y hoy es también necesario en cualquier análisis o revisión de las temáticas sociales sobre las que se informa.

Finalmente, *Reforma* es el diario de más reciente creación, en los años noventa, e influyó en la forma de informar: color, múltiples suplementos, un estilo apoyado más en lo gráfico, de lectura fácil

La revisión de los relatos periodísticos que ofrecieron estos diarios representan y representaron en su momento un crisol que abarcó un amplio público, la pregunta obligada fue si hubo diferencia alguna en sus enfoques sobre la participación de las mujeres en la contienda electoral de 2009.

El análisis “por esta vía, las estructuras de la noticia pueden relacionarse explícitamente con las prácticas sociales y con las ideologías de la producción de noticias e, indirectamente, con los contextos institucional y macrosociológico de los medios periodísticos”²⁶.

Candidatas, partidos y pistas para interpretar la información...

Fueron 34 candidatas las que participaron en las elecciones 2009 y pertenecían a todos los partidos contendientes (Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza, Social Demócrata, del Trabajo y Verde Ecologista Mexicano). Otras 34 se visibilizaron desde su papel de lideresas y funcionarias. Así su presencia en estos diarios se clasificó en tres categorías:

²⁶ T. van Dijk. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós Comunicación. España. 1990, p. 10.

partidos políticos, funcionarias y lideresas sociales. Se registraron tres meses: mayo, junio y julio de 2009 y para el caso especial de las diputadas de la LXI Legislatura que solicitaron licencia, los meses septiembre y noviembre de 2009.

Las unidades de análisis²⁷ en el texto que se determinaron para la interpretación fueron el *título* (en este caso titular de la nota), el *tema* (relativa al asunto de que trata la nota) y el *párrafo* (*cada división de un escrito señalada por una letra mayúscula y un punto final*).

En el caso del *titular* y el *tema* se registraron y analizaron los cinco meses de revisión en los cinco diarios. El análisis del *párrafo* nos permitió determinar el enfoque, la mirada, la posición y la opinión desde donde se plantea la participación política de las mujeres. De esta suerte el *título*, identificado en el periodismo como *titular* o *cabeza*, de los diarios nos permitió ubicar el *tema* de la información de acuerdo con la clasificación temática de cada uno de los rubros consignados: *líderesas*, *funcionarias* y *políticas*.

Para determinar el *tema* o asunto de un texto se retomó la propuesta de van Dijk²⁸ sobre el discurso periodístico sobre la relación entre el todo y las partes y que en la lectura de los textos nos permite realizar un ejercicio de supresión, generalización y construcción²⁹. Es decir, en la lectura suprimimos lo que no sirve para determinar el tema, para luego incorporar, modificar, enriquecer o generalizar nuestro conocimiento. Es último punto es el proceso que nos permite reconstruir las percepciones de los hechos.

Resultados, análisis e interpretación

²⁷ La unidad de análisis “es el fragmento de la comunicación que se toma como elemento que sirve de base para la investigación” Ezequiel Ander-Egg. *Técnicas de investigación social*. El Ateneo. D.F. México. 1987, p. 32.

²⁸ La definición que ofrece van Dijk para estos términos y que asumí para este trabajo son: Macroestructura (conjunto organizado de proposiciones, que refiere la descripción global del discurso; las Proposiciones (los constructos de significados más pequeños e independientes del lenguaje y el pensamiento). Para entender el significado o estructura particular de un discurso se recurre a la microestructura, es decir, la forma en que se ordenan las oraciones y las relaciones de conexión y coherencia entre ellas. Teun A. van Dijk. *Op. Cit.* p. 45.

²⁹ Macrorreglas: supresión, dada una secuencia de proposiciones, se suprimen todas lo que no sean presuposicionales de las proposiciones subsiguientes de la secuencia; generalización, dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que contenga un concepto derivado de los conceptos de la secuencia de proposiciones, y la proposición así construida sustituye a la secuencia original; y la construcción, dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que denote el mismo hecho denotado por la totalidad de la secuencia de proposiciones, y se sustituye la secuencia original por la nueva proposición”. *Ibidem*, p. 48.

La forma es el fondo...

En el caso de las 68 mujeres, 34 candidatas a diputaciones y jefaturas delegacionales y 34 lideresas y funcionarias, los primeros resultados se centraron en la desproporción cuantitativa porque no todas fueron visibilizadas mediáticamente en forma equilibrada y proporcional.

Este hecho se traduce en un nulo reconocimiento de su lugar y papel como mujeres top de la política, las instituciones y el movimiento social, tanto en los medios como en la sociedad porque si consideramos los principios de la representación social que establece que la organización de imágenes y lenguaje nos permiten entender las relaciones de una sociedad, así como el entendimiento de las personas sobre su entorno: el orden, la jerarquía, las prioridades, las razones y sin razones de un orden, entre muchos otros, tenemos que en este objetivo los medios de difusión masivos son un escaparate fiel de estas máximas y creencias sociales porque ordenan y producen la información en relación al interés social, es decir, recoge valores sociales para luego cumplir una función orientadora, pero también para reforzarlos.

En suma, todavía hay resistencias para ubicar y reconocer el desempeño público de las mujeres y sólo posicionaron los medios a 10 de 68, lo que las ubica como mujeres “excepción” que confirman reglas (ver cuadro 1).

La de mayor cobertura en términos globales fue Beatriz Paredes (PRI), con una cobertura privilegiada en el periódico *Reforma*, pero apareció prácticamente en los cinco diarios muy bien posicionada y destacada. ¿La razón? Su trayectoria de casi cuatro décadas, que fue de lo social a la política partidista, con altos cargos que incluye la gubernatura de su estado, Tlaxcala.

La segunda mejor cobertura fue la de Ana Gabriela Guevara, quien de igual forma apareció en los 5 diarios. Su principal virtud es ser una destacada deportista que ganó medallas como velocista, hecho inusitado en el ámbito nacional porque no es uno de las disciplinas en las México destaque.

La tercera posición fue de Josefina Vázquez Mota, quien apareció en 4 periódicos. *La Jornada* fue el medio donde no apareció informativamente. Esta mujer dentro del panismo ha sido clave en los dos sexenios que ha gobernado el PAN. Incluso se ha discutido que dado su talento ella debería ocupar mejores puestos de poder y decisión.

Gabriela Cuevas fue la candidata que al igual que la anterior apareció en 4 periódicos, con 13 notas. El medio que no la incorporó en su agenda fue *Milenio*. Esta candidata panista se ha distinguido por su

habilidad política pero sobre todo por su juventud. Los medios le dan foro por esto y gráficamente por su presencia atractiva.

La quinta y sexta posición fue de Mariana Gómez del Campo, del PAN, y Guadalupe Loeza, del PRD, ambas aparecieron en 4 de los 5 diarios. Gómez del Campo quedó fuera de la agenda de El Universal, mientras Loeza de El Sol de México.

En todos los casos la cobertura se debió a su trayectoria personal en sus ámbitos y no necesariamente a sus propuestas políticas. Esto se confirmó con la cobertura gráfica. Las mujeres retratadas privilegiadamente fueron, igualmente, Beatriz Paredes, Ana Gabriela Guevara y Josefina Vázquez Mota. Se repitió incluso el fenómeno de número de fotos en la misma proporción.

Para el caso de las funcionarias, la coyuntura fue la que determinó su visibilidad. En este periodo fue la emergencia sanitaria de la influenza H1N1. En este sentido quienes ocuparon lugar informativo privilegiado fue la canciller Patricia Espinosa y la esposa del presidente Felipe Calderón, Margarita Zavala, en su papel de presidenta del DIF nacional. Otros eventos que potenciaron presencias de mujeres fueron para la gobernadora de Zacatecas, Amalia García, la fuga de reos, donde la cobertura se desplazó a las disputas y fracturas de su partido; para tres candidatas la cobertura fue más en función de sus cargos: Claudia Zavala, Consejera Presidenta del *Instituto Electoral del Distrito Federal*; Cecilia Romero, comisionada del *Instituto Nacional de Migración*, y María del Carmen Alanís, magistrada presidenta del *TEPJF*.

Cuadro 1

Núm	Notas Candidata	Partido
156	Clara Brugada	PRD
151	Beatriz Paredes	PRI
80	Silvia Oliva	
56	Ana Gabriela Guevara	PRD

26	Alejandra Barrales	PRD
26	Gabriela Cuevas	PAN
25	Josefina Vázquez Mota	PAN
21	Mariana Gómez del Campo	PAN
12	Guadalupe Loaeza	PRD
6	Dania Ibett Puga Corona	PAN

Fuente: elaboración propia

En lo que respecta a las lideresas sociales la cobertura tuvo de igual manera como factor principal la coyuntura y no su desempeño dentro de su ámbito, a pesar de que su participación es histórica e importante en su desempeño. En conclusión su visibilización fue mínima, casi inexistente y no porque no hagan trabajo o sea significativa su participación sino porque dentro de la agenda de los medios se privilegia la coyuntura, la novedad, la notoriedad.

Ejemplo y muestra de esta lógica es el caso de Elba Esther Gordillo, líder del *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, de la Secretaría de Educación Pública. Ella ocupó un espacio destacado tanto por su trayectoria pero también por la emergencia sanitaria y lo que a su medio competía. En otros casos, los protagonistas se relegaron, obviaron o marginaron de la vitrina mediática.

Las mujeres en el crimen organizado: narcotráfico y secuestro...

En la misma línea de análisis se revisaron cuatro casos y se encontró una misma mirada en la cobertura, independientemente de los diarios, de su línea editorial y de su periodicidad. El material mediático correspondió a la forma en que se cubre a las mujeres en el crimen organizado y fue el Sandra Ávila Beltrán (*La Reina del Pacífico*) y Laura Elena Zúñiga Huizar (*La Miss Sinaloa*), ambas asociadas al narcotráfico; Lorena González Hernández (*La Comandante Lore*) y Florence Cassez (*La Francesa*), relacionadas al secuestro.

En la actualidad el crimen y la violencia son temas sensibles a la vida y política nacional por su generalización en todo el país, por su costo económico y sus implicaciones sociales, sobre todo en el caso de las mujeres porque representan por cultura el equilibrio del cuidado, de la educación y atención a la población, concretamente de la joven. Sin embargo, estos casos muestran fielmente cómo se visualiza y se reconstruye la noticia para la sociedad en el caso de la participación femenina en ambos delitos.

A lo largo de la recuperación informativa de estos cuatro casos emblemáticos de la delincuencia femenina, cuantitativamente se confirmó que la agenda periodística responde a máximas de interés, actualidad y oportunidad, pero que en ese afán de servicio, el lucro y los valores que predominan respecto del lugar que guardan hombres y mujeres en esta sociedad no dejan de transparentarse y con ello se confirman prejuicios, estereotipos y clichés sobre las mujeres.

De aquí que se pondere lo “extraordinario” de su participación en estas actividades y no sólo esto sino que se destaque su participación desde la mirada predominante sobre las mujeres como objetos: cuerpo, juventud, belleza, bondad, pero al mismo tiempo desde la oposición versus dureza, maldad, rareza, entre otros.

En esta perspectiva la pregunta clave fue: ¿es el narcotráfico el tema a informar en los casos de Sandra Ávila Beltrán y Laura Elena Zúñiga Huizar? ¿o el secuestro en relación a Lorena González Hernández y Florence Cassez?

La respuesta, demuestra la especialista de análisis de medios, es que cualquier lector/a, periodista o editor/a de medios afirmarían que se informó con creces sobre el tema. Sin embargo, las interrogantes para demostrarlo fueron: ¿dieron cifras sobre lo que representa en general este problema y la incursión y características de las mujeres en particular en estos actos delictivos? ¿informaron sobre la creciente participación de las mujeres en la delincuencia?

Luego del análisis de los textos de información y opinión de 6 diarios de circulación nacional (*El Universal, Excélsior, Reforma, La Jornada, Milenio y El Sol de México*) y 2 revistas semanales (*Proceso y Milenio semanal*) y de 9 portales de Internet (*Terra, Vanguardia, Proceso.com, Esmas Noticieros Televisa, Informador, La Crónica Hoy, CNN Expansión, El Financiero y OEM Informex*), la respuesta fue contundente: existe un sesgo informativo sexista en el caso de la delincuencia masculina vs la femenina. (Ver cuadro 2)

Los casos de mayor cobertura informativa fueron el de Sandra Ávila Beltrán (99 textos) y el Florence Cassez (60 textos), una relacionado con el narcotráfico y la otra con el secuestro.

Cuadro 2

Personaje	Delito	Núm. de notas: Informativas/Opinión		
Lorena González Hernández	Secuestro	88	77	11
Florence Cassez	Secuestro	143	121	22
Sandra Ávila Beltrán	Narcotráfico	146	135	11
Laura Elena Zúñiga Huízar	Narcotráfico	115	104	11

Fuente: elaboración propia

El atractivo periodístico es justificable en la medida en que se asoció a Sandra como cabeza o líder de un cártel de la droga mexicano en relación con un grupo de droga colombiano al detenersele con su pareja sentimental Juan Diego Espinosa Ramírez. Un factor adicional fue su origen familiar que se relaciona con el narco porque su mamá es prima de Miguel Ángel Félix Gallardo y tiene nexos cercanos con los Beltrán Félix y los Beltrán Leyva, también dedicados al narcotráfico.

De igual forma se le imputaron relaciones amistosas con hombres “pesados” de este mundo como Joaquín Guzmán Loera, el Chapo; con Ignacio Coronel Villarreal, Nacho Coronel; con Juan José Esparragosa Moreno, el Azul; con Ismael Zambada García, el Mayo, y con los hermanos Caro Quintero.

El tema de Sandra Ávila Beltrán se disertó entonces desde el protagonismo, la espectacularidad y la explotación de su imagen “glamorosa” como mujer del mundo del narco. Así se le calificó y ubicó como “publirrelacionista”, como mujer encargada de “lavar” el dinero producto del tráfico de drogas, como pariente de una familia de narcos y como “novia” de hombres “pesados” en el narcotráfico, es decir, de hombres importantes del “negocio”.

Al informar los medios de esta situación se le adjetivó como La Reina del Pacífico y esto signó la forma de documentar sobre las mujeres en el narcotráfico: desde el estereotipo, desde vender “clichés” de mujeres “privilegiadas” en el mundo del crimen y explotar su origen criminal: de “narco cuna”.

En este sentido no tuvo significado ni fue significativo que 13 mujeres, de un total de 38 periodistas, escribieran sobre el caso, porque las firmas femeninas que representaron la tercera parte, no hicieron diferencia alguna en la forma y fondo de la información.

En suma, la estructura, el lenguaje, la forma y el fondo confirmaron el lugar y condición de las mujeres en la sociedad: mujeres objeto antes que humanas, entes sociales con problemas y problemáticas a superar.

Florence Cassez, la mujer de la banda de secuestradores *El Zodiaco*, acaparó la atención por su nacionalidad extranjera y por su belleza. La amplia cobertura no se relacionó a la gravedad del problema sino por la recreación que hicieron las autoridades de su detención en exclusiva para un canal de televisión. Hecho que favoreció la polémica con Francia sobre la pésima impartición de justicia en México, lo que significó un sólido argumento de la defensa y permitió que como extranjera apelara a los poderes legislativo y ejecutivo de su país para verse favorecida con la coyuntura política: su presidente tenía programada una visita diplomática a nuestro país y con este hecho se discutió mediáticamente implicaciones hasta de carácter internacional.

Florence Cassez fue vista y difundida en los medios como la “francesa”, la “víctima francesa” de la justicia penal mexicana y ante la fuerza de esta adjetivación su papel de plagiaria, de secuestradora, se diluyó hasta casi olvidarse su carácter de criminal. En este sentido prevaleció la mirada clasista, racista y sexista. Se destacaba su estatus no principalmente de delincuente, sino de francesa, “joven” y bella. La mirada estereotipada sobre las mujeres se reforzó con el trato y tratamiento al caso de esta mujer.

Respecto de la participación autoral de mujeres y hombres periodistas, 15 contra 23 respectivamente, tampoco hubo diferencia alguna en la mirada informativa: se explotó la imagen, la historia de la joven atractiva y extranjera vulnerable en un país sin mucha claridad en su impartición de justicia, para luego aterrizar en el escándalo internacional por las implicaciones de la visita oficial de su presidente.

El tercer caso de mayor cobertura fue el de Laura Elena Zúñiga con 57 textos informativos. La joven, originaria de Sinaloa, fue participante y ganadora en concursos de belleza nacionales e internacionales y esta situación fue la que le ganó en el periodismo la identificación de *Miss Sinaloa*.

En este caso también la información no prevaleció sobre la fantasía que vende y luce, porque se jugó en los medios con un papel ficticio en el narcotráfico: bella, joven y peligrosa. Sin mediar documentación y análisis de las implicaciones para la juventud de este país la falta de oportunidades y los riesgos de industrias peligrosas que no benefician socialmente sino degradan y destruyen.

No obstante que 10 de 23 firmas fueron de mujeres, éstas no marcaron ninguna pauta diferente y de igual forma criticaron el ambiente del espectáculo y se explotó desde la espectacularidad el origen modesto de la protagonista. No se documentó ni analizó el caldo de cultivo que se está creando para la delincuencia ante la falta de oportunidades y expectativas. Todo fue escarnio, escándalo y morbo y en esta noticia como en ninguna otra se reveló la doble moral de nuestra sociedad con titulares de sorpresa, de condena, de recomendaciones, como si con ello borrarán u olvidaran que el ambiente del espectáculo lo que promueve es la explotación visual y sexual de las mujeres como objetos antes que como personas con talentos y cualidades. En suma, la información fue particularmente sexista y misógina.

El cuarto y último caso fue el de Lorena González Hernández, la comandante de la Agencia Federal de Investigación, quien se vio involucrada en el secuestro del hijo del empresario de tiendas deportivas Alejandro Martí. Ella fue la de menor cobertura (43 textos) porque a diferencia de los otros casos, no contaba con atributos que la potenciaran como mercancía informativa: ni bella, ni extranjera, ni tan joven. Lo único que mantuvo por ciertos días su caso en primera plana fue la descoordinación entre instancias encargadas de impartir y aplicar la justicia, pero ante la presión de las Procuradurías pronto se desdibujó el tema. Finalmente se desechó informativamente.

Respecto de la cobertura las mujeres cubrieron en poco menos de la tercera parte y no hicieron diferencia en el enfoque: 6 mujeres/20 hombres. Todas y todas sin excepción usaron lugares comunes y fuentes oficiales. Lorena González Hernández, finalmente salió del tema porque el foco se centro en los jefes de las corporaciones policiacas.

Finalmente la cereza del pastel fueron “los hombres” de la Miss, de la Reina y de la Francesa, es decir, en tres de cuatro casos los “novios” no fueron expuestos a pesar de que se dijo que eran, incluso, tanto o más peligrosos que ellas mismas. Si bien tanto Laura Elena Zúñiga Huízar como Sandra Ávila Beltrán, perdieron identidad al identificárseles sólo como la *Miss* y *La Reina*, estos hombres “fuertes” del narco se olvidaron en los reportes periodísticos. No supimos de su historia, de su familia, de sus

gustos, de sus actitudes, de su apariencia, de sus razones y sin razones como en el caso de ellas. La misma tónica se repitió con Florence Cassez, pese a que supuestamente su compañero era el líder de la banda ningún medio explotó su imagen, sus antecedentes. Todo se centró en “la francesa”.

Y así concluyó o se caracterizó la tónica informativa de seis diarios de circulación “nacional”, reputados, con trayectoria histórica y periodística, de cobertura amplia y acreditada.

Conclusiones

En los últimos años se ha acuñado una nueva palabra que refleja la innegable realidad, pero oculta parte de ella al mismo tiempo, y por si fuera poco resume una de las utopías sobrevivientes de este siglo: el empoderamiento femenino. Es decir, la asunción y ejercicio de las mujeres en el poder, el poder público, el del ámbito masculino: llámese político, económico o social.

En el caso de la agenda periodística ésta refrenda imaginarios pero también recicla lugares comunes sobre las mujeres. Es decir, por el reporte cotidiano se puede creer que al ser las mujeres mismas parte de los creadores de la noticia no hay límites, sobre todo cuando se informa de su lugar dentro de su desempeño en el ámbito público esto se refrenda. Particularmente en el caso de aquellas que participan en la contienda política por el poder formal, sin dejar de lado el lugar privilegiado que alcanzan cuando se les ubica en actividades eminentemente identificadas con el hombre como es la delincuencia organizada. Tal fue el caso de cuatro mujeres emblemáticas que al final se vio que no era tal su poder ni encabezaban en ningún caso el narcotráfico o el secuestro, pero los medios lo manejaron como si ese fuera el caso.

Las mujeres, en uno y otro caso, se convirtieron en objeto antes que mujeres sujeto con problemas y retos. En la información sobre las candidatas no se informó desde sus capacidades y destrezas, sino desde la notoriedad personal por desarrollarse en ámbitos diferentes a la carrera política: llámese literatura como en el caso de Guadalupe Loaeza, o del deporte de alto rendimiento como es el antecedente de Ana Gabriela Guevara. Confirmación de este criterio fue la coyuntura propia de cada uno de los rubros en los que se identificó a las mujeres lideresas: Elba Esther Gordillo, Margarita Zavala y Patricia Espinosa por sus espacios en la educación, su lugar de primera dama y la diplomacia, ante la emergencia sanitaria por la influenza H1N1 en 2009.

En lo que respecta a las mujeres en el crimen organizado, ellas fueron adjetivadas desde su presencia, reducidas o ejemplificadas con palabras que refieren miradas intencionadas que sobreponen su identidad a los calificativos de mujeres objeto: *Reina del Pacífico* y *Miss Sinaloa*; o bien el de mujeres “fenómeno” que delinquen y encabezan actividades propias de los hombres (retenes, por ejemplo), como fue el caso de Lorena González Hernández, *La Comandante Lore* o *La Lore*, o lo extraordinario como el de una extranjera en la delincuencia que pone a prueba la verosimilitud de la vida legal y formal del país: *La Ciudadana francesa Florence Cassez*.

Así, en el colectivo imaginario la información sobre el caso, la historia de las protagonistas, el análisis sobre lo que está sucediendo de la participación femenina en la delincuencia organizada, no fue lo crucial, ni lo importante. Incluso, se ponderaron tanto los adjetivos que pocos recuerdan los nombres de pila de estas mujeres, ni quiénes son, ni cuál fue su problemática, ni cuáles sus motivos. Simplemente fueron *La Reina del Pacífico o La Reina*, *La Miss Sinaloa o La Miss*, *La Comandante Lore* o *La Lore* o *La Ciudadana francesa* o *La francesa*.

La información y la opinión vista con detenimiento presentó en estos casos diferencias de forma y fondo:

- La producción escrita de las mujeres no puede ser independiente de las vidas de las mujeres y de su propio contexto. Esto se refleja en los giros o expresiones de los textos informativos
- La escritura periodística refleja el espacio transicional entre el *ya no* (es virtuosa y agradable) y el *todavía no* (es liberada y auténtica) de las mujeres. Esto se evidencia en el tratamiento informativo del medio y de las propias periodistas, quienes no hicieron un cambio o efecto cualitativo mínimo a la hora de informar.

Este trabajo de análisis y reflexión, con perspectiva de género, concluye que el enfoque periodístico actual y general sobre la participación política y la delincuencia femenina, acaba y desdice los propósitos “ideales” o “discursivos” sobre la misión del periodismo: informar y orientar a la opinión, porque se jugó con la espectacularidad y el morbo por la situación de estas mujeres antes que informar y analizar esta problemática de las mexicanas y sólo se centró en el “atractivo”, en el “interés”

superficial que puede tener para el público masivo. Reprodujo, confirmó y reforzó estereotipos y clichés que distorsionan la realidad de las mujeres y se alejó del objetivo periodístico.

De ser hoy una realidad y una de las problemáticas sintomáticas y graves de la sociedad mexicana actual, ambos temas fueron relegados al “show” mediático que significa el que mujeres participen ya en la política, ya en la delincuencia organizada.

En conclusión, la escritura periodística aún tiene sexo y con ello refleja visiones e intereses particulares, cuando se ve la información desde la perspectiva de género se revelan diferencias, inequidades, retos y obstáculos. Descubrirlos y validarlos es motivo de más estudios, diversidad de enfoques y respeto a los planteamientos. El camino se ha iniciado y falta todavía por abrir brechas.

Referencias

- ALSINA Miguel. **La construcción de la noticia**. Barcelona: Paidós, 1989.
- ANDER-EGG, Ezequiel. **Técnicas de investigación social**. México: El Ateneo, 1987.
- BUENDÍA, Manuel. **Ejercicio periodístico**. México: Editorial Océano, 1986.
- BLANCAFORT, Helena Calsamiglia. **Las cosas del decir**. España: Ariel, 1999.
- CONSEJO Ciudadano. Violan cuatro partidos cuota de género. México, D.F., 2009.
- Consortio para el diálogo parlamentario y la equidad**. Portal Web.
- CRUZVILLEGAS Eréndira, et al. **Los ciudadanos en los medios**. México: Indesol, 2002.
- DEL VALLE, Sonia (Coord.). **Elecciones mujeres 2000**. México: CIMAC, 2000.
- Dirección General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural de INMUJERES.
- INMUJERES presenta el portal electrónico “**El avance político de las mujeres... en la mira**”. 25 de octubre de 2009. México, D.F.
- ESCANDELL, M. Victoria. **Introducción a la pragmática**. España: Antrophos, Universidad Complutense de Madrid: 1993.
- FARRÉ Marcela. **El noticiero como el mundo posible**. Buenos Aires: La crujía ediciones, 2004.
- DÍAZ, Natalia Fernández. **La violencia sexual y su representación en la prensa**. España: Anthropros, 2003. (Serie Cultura y Diferencia.).
- MORENO, Eliud Flores. La representación social de “los políticos” en estudiantes universitarios. En: **Caso estudiantes universitarios de Arquitectura y Economía, semestre 2006-II**. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- GALEANA, Patricia. (Coord.). **Medio siglo de derechos políticos de las mujeres en México**. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo-Federación Mexicana de Universitarias. México: Pachuca, 2008.
- CÁCERES, Jesús Galindo. (Coord.). **Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación**. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Addison Wesley Longman. México, 1998.
- TOPETE, Hermila Galindo de. **La mujer en el porvenir**. Ponencia presentada en el Primer Congreso Feminista. Yucatán, 1996.
- GALLEGO, Juana. **La prensa por dentro**. Barcelona: Frontera, 2002.
- REYNA, Susana González. **Géneros periodísticos I. Periodismo de opinión y discurso**. México: Editorial Trillas, 1991.
- GRACIA, Sarah, et. al. **Violencia y medios**. México: CIDE, 2004.
- TÉLLEZ, Josefina Hernández. Tras la huella de género en el discurso periodístico de opinión. **El debate sobre el aborto**, ago. 2000. Tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de México, 2006.
- iKNOW Politics. **Debate Virtual sobre Cuotas de Género como mecanismo de promoción de las mujeres en política**. 2009. Disponible en: <estudiosfeministaslac@yahoogroups.com.>.
- INMUJERES. **La inequidad de género se hace más patente en el trabajo doméstico y extra doméstico**. Dirección General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural. Comunicado 27. 21 abr. 2009.

KABEER Naila. **Realidades trastocadas**. México: Paidós, 1998.

KLAHR, Marco Lara y VARGAS, Ernesto López Portillo. (Coords.). **Violencia y medios: seguridad pública, noticias y construcción del miedo**. México: Insyde-CIDE, 2004.

HUERTA, Lucía Lagunes (Coord.). **Monitoreo de medios sobre la participación política de las mujeres**. México: CIMAC, 2006.

TORRES, Cecilia Lavalle. **La mitad del poder: participación política de las mujeres en puestos de elección popular. Poderes ejecutivo y legislativo. Asignatura pendiente en Quintana Roo. Inmujeres-Gobierno del Estado de Quintana Roo**. México: Quintana Roo, 2009.

MANZANOS, César. Conocimiento y producción de la realidad. En: **La sociología y su enseñanza: revisión crítica de algunas cuestiones clave**, en Memoria Docente. Universidad del País Vasco. Bilbao, 1994.

OJEDA, Rosina. **Construcción de género en sociedades con violencia**. México: Miguel Ángel Porrúa, Sinaloa, 2004.

PROGRAMA Nacional de la Mujer. **Más mujeres al Congreso**. México: Secretaría de Gobernación, 1998.

PUIG Monserrat, et al. **El sexo de la noticia**. Barcelona: Icaria, 2000.

REY, Germán. **El cuerpo del delito: representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana**. Documento n. 1 FES C3. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá, Colombia: Friedrich Ebert Stiftung, 2005.

REY, Germán. En: REY, Germán. **Los relatos periodísticos del crimen: cómo se cuenta el delito en la prensa escrita latinoamericana**. Documento n. 2 FES C3. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá, Colombia: Friedrich Ebert Stiftung, 2007.

ROBLES, Nina. **Tejedoras de la palabra: hablan los medios**. México: CIMAC-INMUJER, 2000.

ÁLVAREZ, María de Lourdes Romero. **El relato periodístico: entre la ficción y la realidad**. Universidad Complutense de Madrid, España, 1996.

ÁLVAREZ, María de Lourdes Romero. (Coord.). **Espejismos de papel: la realidad periodística**. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

SCHERER García, Julio. **La Reina del Pacífico: es la hora de contar**. México: Grijalbo, 2008.

SER, UNIFEM, PNDU México. **Manual: convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres y su protocolo facultativo**. México: CEDAW, 2004.

BARRÓN, Arcelia de la Torre; CÁRDENA, Rosina Ojedas y AMBIA, Carlos Javier Maya. (Coords.). **Construcción de género en sociedades con violencia: un enfoque multidisciplinario**. México: Miguel Ángel Porrúa, 2004.

TUÑÓN Pablos, Esperanza. **Mujeres que se organizan: el frente único pro derechos de la mujer: 1935-1938**. México: Miguel Ángel Porrúa, 1992.

VAN DIJK, Teun A. **La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información**. México: Paidós Comunicación, 1990.

VARGAS, Hena Carolina Velázquez. **Hacia la construcción de un periodismo no sexista**. México: CIMAC-UNESCO, 2009.